

Venezuela cierra sus fronteras hasta el #28Jul por elecciones municipales

El Gobierno venezolano anunció el cierre temporal de las fronteras terrestres, aéreas y marítimas a partir de las 6:00 a.m. de este sábado 26 de julio hasta el lunes 28 de julio a las 6:00 a.m. como parte de las medidas de seguridad implementadas para las elecciones de alcaldes y la Tercera Consulta Popular Nacional convocadas para el domingo 27.

Así lo informó la vicepresidenta **Delcy Rodríguez** por medio de un comunicado publicado en su canal de Telegram. “Permanecerán cerrados los pasos fronterizos para facilitar el desarrollo de las elecciones municipales que se llevarán a cabo el domingo 27 de julio en todo el territorio nacional”, dice la misiva.

De esta manera, **queda restringida la circulación del transporte de carga superior a los 3.500 kg.** La medida se realiza conforme a lo estipulado en la Resolución Conjunta 083 y 022 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz; y del Ministerio de Poder Popular para el Transporte, publicadas en la Gaceta Oficial N° 42.425, de fecha 25 de julio de 2022.

Esta prohibición de circulación no aplica a vehículos que transportan los siguientes productos y servicios: **alimentos perecederos y no perecederos, y sus respectivas materias primas; asistencia vial, emergencias, policiales o militares, material de telecomunicaciones y para la defensa de la Nación.**

La prohibición fue formalizada mediante la Gaceta Oficial Extraordinaria N.º 6.921, publicada el miércoles 23 de julio, y **ordena el bloqueo total del tránsito fronterizo en zonas clave del país, incluida la frontera con Colombia.**

Según informó el diario La Opinión, el cierre afectará particularmente a los pasos por los **puentes internacionales Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander y Atanasio Girardot**, que conectan los municipios colombianos de Cúcuta y Villa del Rosario con territorio venezolano.

Con información de VF